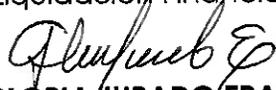




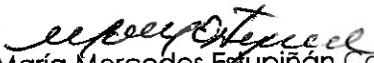
**COMUNICADO No. 01**

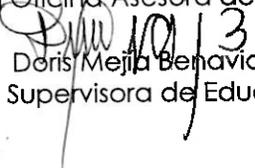
La Secretaría de Educación del Municipio Pasto, se permite informar a los interesados en el procedimiento y cronograma para atención de solicitudes de: ampliación del servicio educativo Formal, otorgamiento de Licencias de Funcionamiento para establecimientos de Educación Formal, Licencia de Funcionamiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y, Registros de Programas de Formación Técnica laboral y Académica; que se ha expedido la **Resolución No.1157 del 26 de abril de 2022**, Acto Administrativo mediante el cual se oficializa el proceso para surtir estos trámites. Además, invita a participar del Seminario de inducción "**Oportunidades Educativas para Todos**", en el cual la Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia, en asocio con la Subsecretaria de Calidad Educativa; darán las explicaciones y descripciones correspondientes para orientar a los interesados en adelantar los trámites antes mencionados. Este evento se desarrollará, de manera virtual, el 16 de mayo de 2022, a partir de las 9:00 a.m. y pueden participar, únicamente, el propietario y/o Rector/Director del establecimiento educativo. Para acceder a este servicio, es necesario diligenciar el **Formulario de Inscripción** que se encuentra en la página **web: [www.educacionpasto.gov.co](http://www.educacionpasto.gov.co)**, hasta el domingo 15 de mayo del año en curso. La información puntual del evento será enviada al correo que se registre al inscribirse. En esta página Web, además pueden encontrar:

- Resolución No. 1157 del 26 de abril de 2022
- Resolución 045 de 2019 de febrero de 2019
- Acuerdo 029 de agosto de 2018
- Formato de Viabilidad para Liquidación Financiera.

  
**GLORIA JURADO ERAZO**

Secretaría de Educación Municipal

  
Revisó: María Mercedes Estupiñán Coral  
Jefe de la Oficina Asesora de Inspección y Vigilancia

  
Proyectó: Doris Mejía Benavides  
Supervisora de Educación

